

INFORME DE COMISARIO

A los señores socios de INMOBILIARIA LOBUI INMOLOB S.A.; cúmpleme informar los resultados de la revisión realizada a los estados financieros del año 2007, *producto de lo cual detallo a continuación los siguientes comentarios:*

El análisis del patrimonio en lo concerniente al rubro de capital social suscrito y aprobado cuyo monto es USD. 900,00 indica que se encuentra pendiente de pago USD. 650,00. Las fechas están dentro del límite establecido mediante escritura, cuyo plazo es de dos años. Los administradores indican que se ha iniciado el proceso legal para la cancelación del capital social pendiente.

Tenemos como componente de activos, la cuenta de activo corriente denominada contablemente CAJA BANCOS con un saldo de USD. 5.784,01 Este valor corresponde *al resultado del movimiento operacional de la empresa en el año 2007, este valor obedece a los ingresos por arriendo de la propiedad de la empresa.*

Se ha cumplido correctamente con la depreciación del activo fijo, la adquisición de este activo fijo se realizó con financiamiento de los señores accionistas. Para el año 2007 se presentó una declaración rectificatoria del año 2006 al formulario 101, en vista de que por error contable se registró como aporte a futura capitalización de los socios y en ningún momento se había aprobado este proceso. La depreciación se realiza en base a lo establecido por las leyes vigentes y lo determinado por la Súper Intendencia de Compañías.

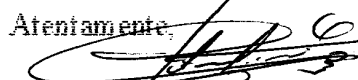
La empresa presenta una pérdida de \$.5.044,02 correspondiente a la operación del negocio, es importante aclarar que dentro de la pérdida tenemos lo correspondiente a la depreciación de Activos fijos que es \$.8.566,67, es decir, el flujo de efectivo realmente *no fue negativo, incluso el índice de liquidez es mayor a uno, por lo que la pérdida no es de operación.* A pesar de esto se recomienda tomar en cuenta para el ejercicio económico posterior que el rubro depreciación es elevado y se sugiere mejorar los ingresos de la empresa.

Los estados financieros indican un pequeño movimiento en su operación, se recomienda buscar las formas de incrementar su operación para mejorar la rentabilidad de la empresa y *explotar totalmente los recursos que tenemos.*

Los estados financieros correspondientes al año 2007 se han revisado observando el cumplimiento de los Principios de Contabilidad del Ecuador(PCGA) y todo lo expuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)

Aprovecho para agradecer a los señores socios la confianza depositada en mi persona como Comisario, auguro éxitos en el futuro y comprometo mi contingente personal para apoyar el cumplimiento de sus metas.

Atentamente,



Ing. Edison Patricio Jácome Morales
C.I. 1712793528